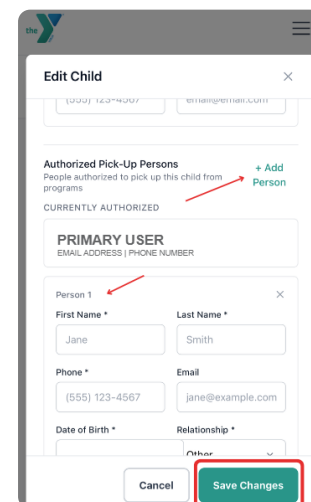
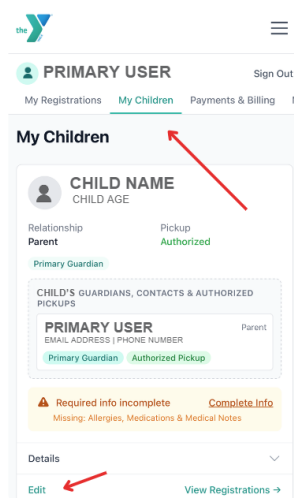


PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTÁNDAR

AGREGAR UNA NUEVA PERSONA AUTORIZADA PARA RECOGER A SU HIJO

1. Inicie sesión en su cuenta YMCA: <https://www.ymemphis.org/my-camps/account>
 - a. Si ya tiene una cuenta, ingrese su correo electrónico. Recibirá un código de verificación por correo electrónico para acceder.
2. En el panel principal de su cuenta YMCA, haga clic en la pestaña "Mis Hijos" y seleccione el niño para quien desea agregar o actualizar la información de personas autorizadas.
3. Haga clic en "Editar", luego desplácese hacia abajo hasta la sección "Personas Autorizadas para Recoger". Verá la lista de personas actualmente autorizadas y la opción "Agregar Persona".
4. Para agregar otra persona autorizada, haga clic en "Agregar Persona", complete la información solicitada y luego seleccione "Guardar Cambios". Repita este proceso hasta agregar a todas las personas autorizadas.
5. Si tiene más de un hijo inscrito, asegúrese de repetir este proceso para cada uno.



AGREGAR O CAMBIAR SU PIN (REQUERIDO PARA EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA)

1. Inicie sesión en su cuenta YMCA: <https://www.ymemphis.org/my-camps/account>
 - a. Si ya tiene una cuenta, ingrese su correo electrónico. Recibirá un código de verificación por correo electrónico para acceder.
2. Una vez que haya iniciado sesión, vaya a la pestaña "Mi Cuenta" en el panel principal.
3. Busque la sección "PIN para Recoger en Cuidado Infantil" y haga clic en "Editar".
4. En el campo "Nuevo PIN", ingrese el PIN de 3 a 6 dígitos que prefiera (elijá uno que sea fácil de recordar).

Este PIN será utilizado para todas las personas autorizadas para recoger a su hijo. Asegúrese de compartirlo con cualquier persona autorizada que pueda recogerlo. El titular principal de la cuenta puede actualizar este PIN en cualquier momento desde el portal en línea.

¿Olvidó su PIN? ¡No se preocupe! Después de verificar que la persona esté autorizada para recoger al niño en nuestro sistema y confirmar su identidad con una identificación oficial en el centro, el personal de YMCA podrá omitir temporalmente el requisito del PIN hasta que pueda actualizar su cuenta.

